

Guía docente de la asignatura

Fecha última actualización: 17/06/2021**Fecha de aprobación: 17/06/2021****Documentación Fotográfica**

Grado	Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Documentación	Materia	Documentación				
Curso	2º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda tener conocimientos básicos sobre:

- Fotografía digital.
- Manejo de ofimática, software y periféricos relacionados con la documentación gráfica.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Sistemas de documentación gráfica y reproducción de los Bienes Culturales, de los cambios sufridos y de su estado de conservación así como del proceso mismo de intervención.
- Registro fotográfico del objeto (reproducción directa, luz rasante, IR, UV, macro y microfotografía...) y gestión del registro fotográfico (la fotografía digital y tratamiento informático de la información).

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Establecer normas de apreciación y conocimiento para su aplicación al concepto de Patrimonio como un bien colectivo a transmitir a las generaciones futuras.
- CG02 - Facilitar la concienciación adecuada para la apreciación de la singularidad y fragilidad de las obras que configuran el Patrimonio.
- CG05 - Dotar los fundamentos y recursos necesarios para colaborar con otras profesiones que trabajan con los bienes patrimoniales y con los profesionales del campo científico.
- CG09 - Utilizar los recursos gráficos necesarios para la documentación de la obra y los procesos de intervención.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE20 - Documentar el Bien Cultural, su degradación y los procesos de intervención para su conservación y restauración.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Aportar conocimientos teóricos-prácticos sobre de la luz y fuentes de luz aplicables a la documentación fotográfica de obras de arte.
- Conocer las diferencias entre el color real y el color digital. Los espacios de color y la gestión de archivos fotográficos.
- Aprender el uso y manejo específico de la cámara digital para la documentación de obras de arte bidimensionales y tridimensionales.
- Aprender el uso básico y manejo específico de los programas de tratamiento de imagen digital para la documentación de obras de arte.
- Aportar conocimientos teórico-prácticos de aparatos de calibración y medición del color de cámaras digitales e impresiones.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

01. Presentación de la asignatura.

01.1 Desarrollo del curso: métodos de trabajo, individuales y colectivos.

01.2 Método de evaluación.

02. La cámara digital.

02.1 Demandas específicas para su uso en conservación-restauración de BBCC.

02.2 Menú de cámara y ajustes específicos.

02.3 Aspectos básicos sobre la exposición fotográfica: diafragma, obturación y sensibilidad.

02.4 Macro y micro-fotografía.

03. El espectro electromagnético aplicable en conservación-restauración de BBCC.

03.1 Espectro visible.

03.2 Espectro invisible: ultravioleta, infrarroja, rayos X.

04. Preparación del ordenador para la adecuada reproducción del color.

04.1 Calibrado de pantalla.

04.2 Ajustes del programa de tratamiento de imagen.

04.3 Espacios de color, perfiles de color. Límites en la reproducción del color.



04.4 Negativo digital. Archivos RAW.

05. Aspectos específicos sobre iluminación de la toma fotográfica.

05.1 Tipos de iluminación: difusa, rasante, transiluminación.

05.2 Fuentes de iluminación.

05.3 Temperatura de color.

05.4 Balance de blancos.

05.5 Registros de color.

06. Fotografiado de un cuadro.

06.1 Iluminación.

06.2 Eliminación de brillos.

06.3 Dimensionado.

07. Fotografiado de objetos tridimensionales.

07.1 Iluminación.

07.2 Difusores y reflectores.

07.3 La tienda de luz, modelado de la iluminación.

08. Fotografiado de documento gráfico y material de archivo.

08.1 Iluminación.

08.2 La mesa de reproducción.

08.3 La documentación mediante escáner plano.

09. La fotografía de exteriores.

09.1 Escultura.

09.2 Arquitectura.

09.3 Pintura mural.

09.4 Sitios arqueológicos.

10. La fotografía de interiores.

10.1 Objetos tridimensionales.

10.2 Arquitectura.



PRÁCTICO

P1. Aplicación de los conceptos: profundidad de campo, velocidad de obturación y sensibilidad.

1.1 Prioridad de diafragma.

1.2 Prioridad de tiempo de exposición.

P2. Temperatura de color de diferentes fuentes de iluminación.

P3. Fotografiado de un cuadro con iluminación neutra y tangencial, y registros de color y dimensión.

P4. Fotografiado de una escultura policroma con iluminación neutra, normal y dura, y con registros de color y dimensión.

P5. Fotografiado de una pieza de porcelana, cerámica esmaltada u objeto similar con iluminación neutra, normal y dura y con registros de color y dimensión.

P6. Fotografiado de un objeto complejo de materiales mixtos, con iluminación neutra, normal y dura y con registros de color y dimensiones.

P7. Fotografiado de 3 monedas, con iluminación neutra, normal y dura, y con registros de color y dimensión.

P8. Fotografiado de un documento: plano, manuscrito, página suelta de libro, hoja de cómic B/N, con iluminación neutra y tangencial y con registros de color y dimensión.

P9. Fotografiado de un edificio de interés cultural. Exteriores e interiores.

P10. Fotografiado de un objeto patrimonial con iluminación UV.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Alba, L., González, A., (2005). Uso de la luz ultravioleta para el estudio del estado de conservación de la pintura de caballete. Actas del II Congreso del Grupo Español ICC: Investigación en Conservación y Restauración. Barcelona: Museu Nacional d'Art de Catalunya. http://geiic.com/files/2congresoGE/El_uso_de_la_luz_ultravioleta.pdf
- Ang, T. (2013). Introducción a la fotografía digital. Barcelona: Omega.
- Arenillas Torrejón, J.A. y Martínez Montiel, L.F. (Coord.) (2014). Manual de documentación de patrimonio muebles. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura.
- Ashford, J. y Odam, J. (2001). El escáner. Madrid: Anaya Multimedia.
- Fraser, B., Murphy, C. y Bunting, F. (2003). Uso y administración del color. Madrid: Anaya Multimedia
- Garrido, C. (2019). The (Invisible) Art of Documenting Art. Madrid: Caniche Editorial.
- Garrido Pérez, C. y Finaldi, G. (2007). El trazo oculto: dibujos subyacentes en pinturas de los siglos XV y XVI. Madrid: Ministerio de Cultura - Museo del Prado.
- Junta de Andalucía. (2013). La fotografía como técnica de análisis del patrimonio. Sevilla: Blog de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico. <http://www.juntadeandalucia.es/>



- cultura/blog/lafotografia-como-tecnica-de-analisis-del-patrimonio/
- Loren, J. F. (2001). Fotografía aplicada para la reproducción y restauración de obras de arte. Arbor ciencia y pensamiento. (667-662), pp. 591-598.
 - Mellado, J. M. (2017). Fotografía de alta calidad. Los fundamentos de la fotografía. Adobe CC. Madrid: Anaya Multimedia.
 - Mohen, J.P., Menu, M. y Mottin, B. (Dir.) (2006). Au Coeur de la Joconde. Léonard de Vinci Décodé. París, France: Gallimard/Musée du Louvre.
 - Padrón, A. (sf). Técnicas de Investigación Fotográficas para el Diagnóstico y Restauración de Obras de Arte. Disponible en: <http://periciasaligraficas.com/v3/directorio/tecnicas-de-investigacion-fotograficas-para-el-diagnostico-y-restauracion-de-obras-de-arte-ii/>
 - Pereira Uzal, José M. (2012). Digitalización de patrimonio con Colorchecker. Digital Heritage by Pereira. Disponible en: <http://www.jpereira.net/gestion-de-color-articulos/digitalizacion-de-patrimonio-con-colorchecker-sg>
- (2013). Gestión del color en proyectos de digitalización. Madrid: Marcombo.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Clifford, J. (2019). Las fotografías del tesoro del delfín. Pamplona: Universidad Pública de Navarra
- López Ávila, B., Alberich Pascual, J., Ruiz Rofríguez, A.A. (2021). La aplicación e incorporación de la documentación fotográfica en el patrimonio histórico-artístico. Documentación de las Ciencias de la Información, 44 (1)
- Rubio Lara, T. (2013). La gestión de la imagen digital en proyectos de documentación del patrimonio cultural. Cuadernos de arte rupreste: centro de interpretación de Moratalla, 6
- Sánchez Vigil, J.M. (1996). La documentación fotográfica. Revista General de Información y documentación, Vol. 6-1.

ENLACES RECOMENDADOS

- Nueva documentación fotográfica sobre las pinturas de la Quinta del Sordo de Goya. <https://www.museodelprado.es/aprende/boletin/nueva-documentacion-fotografica-sobre-las/11dbbf41-dc69-46b0-86bb-9cdce1a1759c>
- EL PAÍS. El Prado ‘revela’ sus secretos fotográficos. https://elpais.com/cultura/2018/03/27/actualidad/1522183413_247027.html
- Documentos RNE - Juan Laurent: la fotografía antes del arte. <https://www.rtve.es/alacarta/audios/documentos-rne/juan-laurent-fotografia-antes-del-arte-19-03-21/5822730/>
- Proceso de documentación del montaje de una instalación de Joëlle Tuerlinckx. <https://www.museoreinasofia.es/coleccion/restauracion/procesos/documentacion-montaje-instalacion-joelle-tuerlinckx>
- Doce fotógrafos en el Museo del Prado. https://www.youtube.com/watch?v=xZDOF3iBo_Q
- Clifford, Laurent, Moreno. Inicios de la fotografía de arte en España. https://www.youtube.com/watch?v=9_ryeLC86oc
- IV CONGRESO INTERNACIONAL DE DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA. <https://www.youtube.com/watch?v=9sigXpq5RLE>
- Digitalización de obras en la Biblioteca Nacional de España. <https://www.youtube.com/watch?v=Dnel653kA-o>



- En los límites de lo invisible: Técnicas de imagen. <https://www.youtube.com/watch?v=KmYxSqOTLkU>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas): Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos en cada uno de los módulos. Propósito: Transmitir los contenidos de cada materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y contribuyendo a la formación de una mentalidad crítica.
- MD02 Seminarios: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con cada una de las materias propuestas incorporando actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales e instrumentales/procedimentales de la materia.
- MD03 Actividades prácticas (Clases prácticas): Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales y/o procedimentales de la materia.
- MD04 Talleres: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales relacionadas con la conservación y restauración de los Bienes Culturales. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.
- MD05 Tutorías académicas: instrumento para la organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor. Propósito: Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, profundizar en distintos aspectos de la materia y orientar la formación académica-integral del estudiante.
- MD06 Actividades no presenciales individuales y en grupo (Estudio y trabajo autónomo): Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el/la profesor/a a través de las cuales, de forma individual y/o grupal, se profundiza en aspectos concretos de cada materia, habilitando al estudiante para avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos. Propósito: - Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. - Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El modo de evaluación en la **convocatoria ordinaria** será la evaluación continua. Se tendrán en cuenta las siguientes ponderaciones:

- Prácticas de clase ... 35 %.
- Examen teórico ... 25 %



- Examen práctico ... 40 %

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Para la evaluación en la **convocatoria extraordinaria** se tendrán en cuenta las siguientes ponderaciones:

- Entregas de prácticas de clase ... 25 %.
- Examen teórico ... 35 %
- Examen práctico ... 40 %

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Para la **evaluación única final** se tendrán en cuenta las siguientes ponderaciones:

- Entregas de prácticas de clase ... 25 %.
- Examen teórico ... 35 %
- Examen práctico ... 40 %

INFORMACIÓN ADICIONAL

- La parte aprobada (teoría o prácticas) se mantiene únicamente hasta la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico.
- Los informes/memorias de cada ejercicio deberán entregarse a través de la plataforma docente PRADO, respondiendo a las tareas que a tal fin convoquen el profesorado. En los casos en que el peso de los archivos digitales sobrepase los límites de subida de la plataforma podrá utilizarse DRIVE de Google como medio subsidiario para la entrega, debiendo facilitar el alumno el enlace correspondiente a través de la misma tarea creada para el ejercicio.
- La calificación final, en cualquiera de las convocatorias, será resultante de sumar la calificación obtenida en cada una de las partes, siempre y cuando se haya alcanzado una calificación mínima de 4,5 en el examen teórico - práctico y 4,5 en las prácticas.

